NÚMERO DEL CONTRATO:	230-2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Stefanía Pérez Medina
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Clara Beatriz Ocampo Durán
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE VOCACIONES Y FORMACIÓN EN CTeI
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31-12-2022
PERIODO DEL INFORME:	27 al 31 de Enero 2022

OBJETO DEL CONTRATO
EL CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, *servicios profesionales especializados para brindar apoyo, acompañamiento y soporte a la Dirección de Vocaciones y Formación en CTeI en la gestión, ejecución y seguimiento de las actividades propias y transversales de la Dirección; de conformidad con los manuales y procedimientos definidos por el Ministerio y las normas que regulan la materia*

OBLIGACIONES GENERALES

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[1] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[2] (SI APLICA)
Presentar los informes necesarios y de acuerdo con los requerimientos del supervisor del contrato.	Con base en los establecido en el contrato 230 de 2022, hago entrega del informe No 1 correspondiente al periodo del 27 al 31 de enero del 2022.	Informe No 1 Contrato 230 de 2022	Secop-II/ Colombia Compra Eficiente/ Agencia Nacional de Contratación Pública
Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y presentar los respectivos comprobantes de pago periódico al supervisor, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley	Se adjunta como soporte la planilla correspondiente al mes de **diciembre** de 2021, como soporte al cumplimiento de	Planilla diciembre 2021	Aportes en Línea

[1] Diligenciar solo en caso de que se acuerde la entrega de productos específicos
[2] El medio de verificación corresponde a: Número de radicado de Orfeo, Número del Expediente Virtual o lugar donde se puede acceder a la información que soporta la actividad realizada.

789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007 y 1562 de 2012, los Decretos 1703 de 2002 y 510 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, la Ley 1955 de 2019 y las demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.	las obligaciones del Sistema de Seguridad Social Integral		Secop-II/ Colombia Compra Eficiente/ Agencia Nacional de Contratación Pública
Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL/LA CONTRATISTA y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.	A la fecha se ha dado cumplimiento al objeto contractual, en el marco del contrato 230 de 2022	Informe No 1 Contrato 230 de 2022	Secop-II/ Colombia Compra Eficiente/ Agencia Nacional de Contratación Pública
Constituir y allegar la garantía requerida, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	Se entregó al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación la póliza de garantía No 36-46-101015183 con vigencia a partir del 26 de enero de 2022 hasta el 01 de julio de 2023.	Póliza de garantía No 36-46-101015183	Secop-II/ Colombia Compra Eficiente/ Agencia Nacional de Contratación Pública
Suscribir oportunamente el acta de inicio del contrato y el acta de liquidación (si a ello hubiere lugar).	Se suscribió el acta de inicio del contrato 230 de 2022 con base en los lineamientos y tiempo definidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.a partir del 27 de enero de 2022.	Acta inicio contrato 230-2022	Secop-II/ Colombia Compra Eficiente/ Agencia Nacional de Contratación Pública
Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación a través de la supervisión	Se han atendido los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones solicitados a la fecha.	NA	NA

del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.			
Entregar a la supervisión del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	Se entrega del informe correspondiente al período **enero 27 al 31 del año 2022**	Informe No 1 Contrato 230 de 2022	Secop-II/ Colombia Compra Eficiente/ Agencia Nacional de Contratación Pública
Presentar para cada pago la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de ejecución de las obligaciones estipuladas en el contrato.	Se hace entrega de la cuenta de cobro correspondiente al mes de **enero 27 al 31 del año 2022.**	A206PR08F03 Autorización de pago-documento equivalente	Secop-II/ Colombia Compra Eficiente/ Agencia Nacional de Contratación Pública
Gestionar y mantener actualizado diariamente los trámites asignados por el supervisor del contrato mediante el Sistema de Gestión Documental (ORFEO o el que haga sus veces). De igual forma mantener actualizado y organizado todo el acervo documental o archivos físicos o electrónicos o digitales que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones, de conformidad con las normas y políticas archivísticas de la entidad.	A la fecha se han mantenido actualizados los sistemas de información manejados en desarrollo de las actividades contractuales.	NA	NA
El contratista manifiesta que, en el evento de recibir ingresos en forma simultánea provenientes de la ejecución de varias actividades o contratos, las cotizaciones correspondientes serán efectuadas por cada uno de los ingresos percibidos de conformidad con la normatividad aplicable.	A la fecha no cuento con ingresos en forma simultánea provenientes de la ejecución de varias actividades o contratos adicionales al suscrito con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	NA	NA
Cumplir con las directrices y con la política de gestión documental adoptadas por la Entidad para el control de los registros de información y en consecuencia deberá garantizar la implementación	A la fecha de hado cumplimiento a la política de gestión documental adoptada por la Entidad para el control de los registros de información	NA	NA

permanente de los instrumentos archivísticos, buenas prácticas, estándares nacionales e internacionales, normativa en materia de administración de archivos y gestión documental y acceso a la información pública para la creación y control de registros durante el ciclo de vida de la información puesta a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.			
Cumplir con las directrices establecidas en el sistema de gestión de calidad y en consecuencia garantizar la implementación permanente de los requisitos de optimización, documentos, indicadores, riesgos, acciones correctivas y preventivas, etc., según corresponda.	He dado cumplimiento a las directrices establecidas en el sistema de gestión de calidad de la entidad.	NA	NA
Manifestar, bajo la gravedad del juramento que no está incurso en causal de inhabilidad o de incompatibilidad. Se deja constancia que para la fecha de firma del presente contrato se consultó el "Boletín de Responsables Fiscales" vigente, sin que aparezca allí registrado la CONTRATISTA.	Manifiesto bajo la gravedad del juramento, que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad o de incompatibilidad.	NA	NA
Presentar un informe mensual al supervisor con la descripción detallada de las actividades realizadas con los respectivos soportes, en el formato definido por la entidad.	Se entrega del informe correspondiente al período **enero 27 al 31 del año 2022**	Informe No 1 Contrato 230 de 2022	Secop-II/ Colombia Compra Eficiente/ Agencia Nacional de Contratación Pública
Entregar un informe al supervisor del contrato una vez finalice el plazo de la ejecución, el cual debe contener un reporte sobre el Sistema de Gestión Documental asignado (ORFEO o el que haga sus	A la fecha el contrato 230 de 2022 se encuentra en ejecución.	NA	NA

veces), las actividades pendientes de resolver, así como la relación y entrega de los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del contrato.			
No divulgar, sin la previa autorización del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, la información conocida en razón del desarrollo y ejecución del presente contrato, la cual tendrá el carácter de confidencial, durante y después de su vigencia. Esta información podrá ser usada única y exclusivamente en el desarrollo y ejecución del presente contrato, por lo tanto, no podrá ser destinada a un propósito diferente	Manifiesto que no he divulgado la información conocida en razón del desarrollo y ejecución del presente contrato, la cual tiene el carácter de confidencial, durante y después de la vigencia del contrato 230 de 2021.	NA	NA
Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.	He mantenido estricta reserva sobre toda la información y documentos que tengo acceso.	NA	NA
Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad.	A la fecha se han mantenido actualizados los sistemas de información manejados en desarrollo de las actividades contractuales.	NA	NA
Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el Manual de Políticas de Seguridad de la	He dado cumplimiento a las directrices y Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptadas por la Entidad.	NA	NA

Información adoptadas por la Entidad, propendiendo por la protección de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información			
Devolver al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, una vez finalizado la ejecución del contrato el carnet de identificación y acceso a las instalaciones del Ministerio como contratista y los documentos que en desarrollo del contrato se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones.	A la fecha el contrato se encuentra en ejecución.	NA	NA
Utilizar la imagen del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes ningún funcionario, podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.	He utilizado de manera correcta la imagen del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de acuerdo con los lineamientos establecidos	NA	NA
La información obtenida y generada, no podrá cederse, transmitirse o divulgarse a terceros sin el consentimiento previo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, salvo que tales acciones se requieran para el cumplimiento exclusivo de las obligaciones surgidas con ocasión del presente contrato.	Manifiesto no he cedido, transmitido o divulgado la información obtenida y generada.	NA	NA
En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato.	A la fecha no me han asignado una firma digital, por lo tanto no he hecho uso de la misma.	NA	NA

Cumplir con las políticas, protocolos y demás normatividad interna adoptada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, para los siguientes temas: bioseguridad, convivencia laboral, uso de los recursos ambientales y públicos, racionamiento de el agua y la energía, racionamiento de papel, normas sobre parqueaderos, manejo de desechos residuales, políticas de reciclaje, entre otros.	He dado cumplimiento a las políticas, protocolos y demás normatividad interna adoptada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	NA	NA
Dar buen y correcto uso a los bienes muebles tangibles e intangibles que hayan sido utilizados para el reporte de información y desarrollo de las obligaciones contratadas.	A la fecha los bienes asignados para el desarrollo de las labores contractuales (Teléfono AVAYA, Equipo, Silla y escritorio), se encuentran en las instalaciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en el piso 5 – Dirección de Vocaciones y Formación en CTeI. Me encuentro haciendo uso de manera semi presencial por la emergencia sanitaria generada por el COVID – 19.	NA	NA
Devolver en perfecto estado, todos y cada uno de los bienes muebles que hayan sido entregados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, para el desarrollo del contrato, la constancia de entrega se tendrá en cuenta para efecto del último pago del contrato.	A la fecha el contrato 230 de 2022 se encuentra en ejecución.	NA	NA

OBLIGACIONES ESPECÌFICAS

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[3] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[4] (SI APLICA)
2.2.2.1. Apoyar en el desarrollo y la ejecución del Plan de Acción de la Dirección de Vocaciones y Formación en CTeI en temas relacionados con la Planeación Estratégica y el Sistema de Gestión de Calidad.	Se hace el acompañamiento y la gestión para la contratación del equipo profesional de la Dirección de Vocaciones y Formación en CTeI. Se hace acompañamiento a las reuniones de la OFICINA DE PLANEACIÓN con la DIRECCIÓN DE VOCACIONES Y FORMACIÓN EN CTeI para el diseño y modificación del plan estratégico de la Dirección Se hace acompañamiento a la revisión de presupuesto para la generación del plan de inversión de la Dirección. Se le hace seguimiento a las modificaciones del PAI.	Estudios Previos Actas de Inicio Presentaciones de presupuesto para comités Listas de Asistencia	Correo sperez@minciencias.gov.co Drive Sperez - Mi Unidad - DIRVOCACIONES - 2022- Contratación 2022
2.2.2.2. Apoyar a la Dirección de Vocaciones y Formación en CTeI en la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades que sean asignadas a cada uno de los grupos técnicos.	Apoyo en la documentación de contratación.	Documentos consolidados Contratistas Documento borrador OTRO SI Memorando 20220320011613	Drive - Unidades Compartidas - CONTRATACIÓN DVF 2022

[3] Diligenciar solo en caso de que se acuerde la entrega de productos relacionados con las obligaciones específicas
[4] El medio de verificación corresponde a: Número de radicado de Orfeo, Número del Expediente Virtual o lugar donde se puede acceder a la información que soporta la actividad realizada.

	Apoyo de contrucción de borrador del OTRO SI dell convenio especial de cooperación No 80740 – 668 – 2021 con la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura – OEI Apoyo en la radicación de la SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL **<u>Participación en reuniones:</u>** Talento Humano - Análisis de competencias, funciones y cargas (Enero 27 - 8 a 9 am) Reunión de seguimiento presupuestal (Enero 27 - 10:30 a 11:30 am) Cita para la Filbo 2022-Minciencias (Enero 28 - 7:30 a 8:30 am) Revisión Acciones CONPES equidad de género para las mujeres/CTI (Enero 31 - 3 a 4 pm)		Drive Sperez - Mi Unidad - DIRVOCACIONES - 2022 - Memorandos Plataforma ORFEO Correo sperez@minciencias.gov.co

2.2.2.3. Servir de enlace entre los diferentes programas, otras dependencias al interior de la entidad e interinstitucionalmente, según se requiera.	Apoyo en la creación de la reunión con la FILBO Apoyo con la oficina de Internacionalización para reconocimiento de convocatorias y misiones internacionales Acompañamiento en reuniones con la Dirección de Inteligencia de Recursos para la revisión de temas presupuestales	Reuniones - Listas de Asistencia	Correo sperez@minciencias.gov.co
2.2.2.4. Apoyar a la Dirección en la identificación, registro, ejecución y seguimiento de acciones, planes de mejora, indicadores de acuerdo con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad y el Plan Estratégico Institucional	No Aplica	NA	NA
2.2.2.5. Servir de enlace entre la Oficina Asesora jurídica y la Oficina Asesora de Planeación para atender los requerimientos y solicitudes y conceptos técnicos correspondientes.	Seguimiento de reportes atrasados de los indicadores de la DVF en GINA Apoyo en la revisión del Plan Anual de Mecanismos Apoyo en la revisión y corrección de fichas del Plan estratégico de la DVF	Correos de seguimiento participación en reuniones (Lista de asistencia)	Correo sperez@minciencias.gov.co

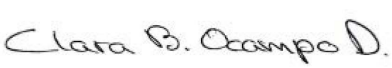
2.2.2.6. Mantener actualizados los sistemas de información: ORFEO, SIGP, WAIRA, GINA, MGI y apoyar el sistema de mejoramiento de la entidad.	Se informa que el ORFEO y la plataforma GINA se encuentran libres de reportes pendientes	Bandeja de entrada de GINA y ORFEO al día	ORFEO GINA
2.2.1.7 Apoyar la elaboración de informes, presentaciones, conceptos técnicos relacionados con las temáticas de competencia de la Dirección de Vocaciones y Formación en CTeI.	Apoyo en borrador del OTRO SI del convenio especial de cooperación No 80740 – 668 – 2021 con la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura – OEI	Documento Borrador	Drive Sperez - Mi Unidad - DIRVOCACIONES - 2022 - Memorandos
2.2.1.15 Mantener los controles que permitan que la información sea confiable, veraz y oportuna, garantizando el adecuado acceso a la información.	Se informa que se mantienen los controles necesarios para que la información sea confiable, veraz y oportuna	NA	NA
2.2.1.8 Elaborar y entregar informes resultados de los diferentes procesos que incluyan metas e indicadores de la Dirección	En el mes de enero no se hizo entrega de informes de resultados de los diferentes procesos que incluyan metas e indicadores de la Dirección	NA	NA

SEGUIMIENTO AL CONTRATO*	
***Este cuadro es diligenciado por el Supervisor**	
OBSERVACIONES Y COMENTARIOS	**COMPROMISOS**

Firma del Contratista **Firma del Supervisor del Contrato**



Stefanía Pérez Medina
Contratista
CC de 1.144.047.280



Clara Beatriz Ocampo Durán
Directora de Vocaciones y Formación en CTel